



DISTRIBUIDO
UACI - DNM
09 FEB 2018
 FECHA: _____



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

ORDEN DE COMPRA
DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS

Tels. 2522-5005, 2522-5026, 2522-5000

uaci@medicamentos.gob.sv

SEÑORES: SETISA, S.A. DE C.V. NIT: CONTROL DE CALIDAD EN EL PRE Y POST SOLICITANTE: REGISTRO DE MEDICAMENTO	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>ORDEN NUMERO: DNM-0008-2018</td></tr> <tr><td>LIBRE GESTION: 008/2018</td></tr> <tr><td>COMPASAL: 20180008</td></tr> <tr><td>FECHA: 07/02/2018</td></tr> <tr><td>FORMA DE PAGO: 30 DIAS</td></tr> </table>	ORDEN NUMERO: DNM-0008-2018	LIBRE GESTION: 008/2018	COMPASAL: 20180008	FECHA: 07/02/2018	FORMA DE PAGO: 30 DIAS
ORDEN NUMERO: DNM-0008-2018						
LIBRE GESTION: 008/2018						
COMPASAL: 20180008						
FECHA: 07/02/2018						
FORMA DE PAGO: 30 DIAS						

SOLICITAMOS A USTEDES SE SIRVAN ENTREGAR LO CORRESPONDIENTE AL PROCESO:
 "ADQUISICION DE COLUMNAS Y PRECOLUMNAS PARA ANALISIS EN EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD"

EN NUESTRAS INSTALACIONES UBICADAS EN URBANIZACION JARDINES DEL VOLCAN BOULEVARD MERLIOT Y AV. JAYAQUE, CIUDAD MERLIOT, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

# RENGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO (US\$)	PRECIO TOTAL (US\$)
1	COLUMNA ANALITICA ZORBAX NH2, CARACTERISTICAS: 4.6 MM DE DIAMETRO INTERNO X 250 MM DE LONGITUD, TAMAÑO DE PARTICULA 5UM, EQUIVALENTE A USP L8, NUMERO DE PARTE: 880952-708, MARCA: AGILENT TECHNOLOGIES.	1	C/U	\$614.72	\$614.72
2	COLUMNA ANALITICA ZORBAX SIL, CARACTERISTICAS: 4.6 MM DE DIAMETRO INTERNO X 250 MM DE LONGITUD, TAMAÑO DE PARTICULA 5UM, EQUIVALENTE A USP L3, NUMERO DE PARTE: 880952-701, MARCA: AGILENT TECHNOLOGIES.	1	C/U	\$624.89	\$624.89
3	PRECOLUMNA ANALITICA ZORBAX SIL, CARACTERISTICAS: 4.6 MM DE DIAMETRO INTERNO X 12.5 MM DE LONGITUD, TAMAÑO DE PARTICULA 5UM, EQUIVALENTE A USP L3, NUMERO DE PARTE: 820950-901, MARCA: AGILENT TECHNOLOGIES.	4	C/U	\$61.02	\$244.08
4	PRECOLUMNA ANALITICA ZORBAX ECLIPSE XDB-C8, CARACTERISTICAS: 4.6 MM DE DIAMETRO INTERNO X 12.5 MM DE LONGITUD, TAMAÑO DE PARTICULA 5UM, EQUIVALENTE A USP L7, NUMERO DE PARTE: 820950-926, MARCA: AGILENT TECHNOLOGIES.	40	C/U	\$59.61	\$2,384.40
5	PRECOLUMNA ANALITICA ZORBAX ECLIPSE XDB-C18, CARACTERISTICAS: 4.6 MM DE DIAMETRO INTERNO X 12.5 MM DE LONGITUD, TAMAÑO DE PARTICULA 5UM, EQUIVALENTE A USP L1, NUMERO DE PARTE: 820950-925, MARCA: AGILENT TECHNOLOGIES.	40	C/U	\$59.61	\$2,384.40

M



6	PRECOLUMNA ANALITICA ZORBAX ECLIPSE XDB-PHENYL, CARACTERISTICAS: 4.6 MM DE DIAMETRO INTERNO X 12.5 MM DE LONGITUD, TAMAÑO DE PARTICULA 5UM, EQUIVALENTE A USP L11, NUMERO DE PARTE: 820950-927, MARCA: AGILENT TECHNOLOGIES.	4	C/U	\$59.04	\$236.16
7	PRECOLUMNA QUIRAL ULTRON ES-OVM, CARACTERISTICAS: TAMAÑO (MM) 4.0X10,, TAMAÑO DE PARTICULA 5UM, EQUIVALENTE A USP L57, NUMERO DE PARTE: 712111630, MARCA: AGILENT TECHNOLOGIES.	1	C/U	\$656.53	\$656.53
TOTAL:					\$7,145.18



Garantías:

- TERMINOS DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS EMITIDAS POR LA DNM Y OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA, FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ORDEN DE COMPRA.
- PLAZO DE ENTREGA MAXIMO 10 DIAS HABILES POSTERIOR A LA DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA.
- **GARANTÍA DE BUENA CALIDAD DE LOS BIENES:** POR EL 10% SOBRE EL MONTO CONTRATADO, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A QUE EL BIEN Y/O SERVICIO SEA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN Y ESTARÁ VIGENTE POR 1 AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN A CONFORMIDAD DE SERVICIO CONTRATADO.
- **LAS GARANTÍA SERA:** LETRA DE CAMBIO

NIT DE LA DNM : 0614-020312-105-7

DESTINO: OFICINAS DE LA DNM. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: LICDA. ELBA LILIANA NOCHEZ VEGA, TELEFONO: 2522-5042, CORREO: elba.nochez@medicamentos.gob.sv

NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, LA DNM PODRA ADJUDICAR A OTRO PROVEEDOR Y ESTA ORDEN DE COMPRA DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA.

ORIGINAL: SUMINISTRANTE, UACI COPIAS: UFI UNIDAD SOLICITANTE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	POR CONTRATANTE (DNM)	SETISA, S.A. DE C.V.
	AUTORIZO:  	ES CONFORME: Sara Iago de Granados  
	GERENTE GENERAL DNM LICDA. SARA REBECA LOPEZ	NOMBRE, DUI, FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA Y SELLO DE LA EMPRESA



CONDICIONES DEL SUMINISTRO ORDEN DE COMPRA No. DNM-0008-2018

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, la fecha de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, la DNM, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
3. Presentar Factura debidamente detallada con 3 copias, la cual no deberá estar borrada, enmendada, tachada y/o deteriorada. Entregar copia de factura y acta en la UACI, emitida a Nombre de Dirección Nacional de Medicamentos.
4. Entregar las Garantías requeridas en el tiempo establecido en la UACI.
5. **En la factura tiene que venir reflejado el número de renglón que se le ha adjudicado y su descripción, el número de orden de compra, número de solicitud de compra, si el suministro es cualquier tipo de equipo, detallar el número de serie cada uno de los equipos y modelos.**

OBLIGACIONES DE LA DNM

1. Pagar el valor del suministro \$7,145.18, previo los trámites legales, después que la LICDA. ELBA LILIANA NOCHEZ VEGA, Administrador de Contrato, haya recibido totalmente el suministro y/ o servicio contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
2. El Acta de Recepción será elaborada por el Administrador de Contrato
3. El Administrador del contrato firmara y sellara el Acta de Recepción a total satisfacción del suministro. Dicha acta será firmada y sellada por el Contratista.
4. Cancelar en 30 días calendario, posteriores a la entrega del Quedan respectivo con el valor de la factura correspondiente.
5. La DNM procederá a la cancelación respectiva, siempre y cuando las garantías exigidas por esta Orden de Compra hayan sido presentadas de conformidad y dentro del plazo establecido.

OTRAS CONDICIONES DEL SUMINISTRO

- **TIEMPO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO: 30 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA.**
- En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente, solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
- Las obligaciones que contrae la DNM por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.

4